

FUNGICIDA

# Produce50sc

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

Ingrediente activo (ISO)	Porcentaje en peso (% p/p)	Contenido en volumen (g/l)
<b>PROCIMIDONA</b>	43,1	500

Grupo químico: **DICARBOXIMIDA.** Venta autorizada por el M.G.A.P. I Registro: 3273  
**USO AGRÍCOLA.**  
**LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.**

**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:**  
**CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA:** POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL, IPCS/OMS 2009.

**ANTÍDOTOS:** No tiene antídoto.  
**PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de ingestión: NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, quitar las ropas contaminadas y lavar la piel con agua y jabón. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar. En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente ventilado.

**"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".**  
**"EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELEF: (2)1722".**  
**"CONCURRED AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".**  
**"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".**  
**"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".**  
**"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA."**

	FIRMA REGISTRANTE:	NOMBRE DEL FABRICANTE O FORMULADOR:	<b>CONTENIDO NETO:</b> Ver en el envase. <b>ORIGEN: URUGUAY</b> N° LOTE: _____ Fecha de Fabricación: _____ Fecha de Vencimiento: _____
	INEPLUS S.A. Treinta y Tres 631. Canelones, Canelones, Uruguay. Teléfono: (4332) 8438 Fax: (4332) 3085	PROQUIMUR S.A. Ruta 5 Km 35,300 Juanicó, Canelones, Uruguay Tel.: (+598) 4335 9662 administracionjuanico@proquimur.com.uy www.proquimur.com.uy	

**CUIDADO**



**PRECAUCIONES PARA EVITAR DAÑOS A LAS PERSONAS QUE LO APLICAN O MANIPULAN Y A TERCEROS:** Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

**EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A UTILIZAR DURANTE LA PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DEL PRODUCTO:** Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

**ADVERTENCIAS SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PELIGROSIDAD A ORGANISMOS ACUÁTICOS Y PECES, AVES Y ABEJAS:** Prácticamente no tóxico para aves y abejas, y moderadamente tóxico para peces. No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos de producto o el lavado del equipo de aplicación. Derivas o escurrimientos desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes podrían resultar peligrosos para peces.

En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en envases adecuados, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes

de agua.  
**DISPOSICIÓN FINAL DE ENVASES:** Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

**INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalado con un cartel que indique "Cuidado-Veneno (calavera)".

**"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".**

**"EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELEF: (2)1722".**

**"CONCURRED AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".**

**"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".**

**"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".**

**"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA."**

**RECOMENDACIONES DE USO:**  
**GENERALIDADES, MODO DE ACCIÓN SOBRE LA PLAGA O EL CULTIVO:** PRODUCE 50 S.C. es un fungicida preventivo y curativo con acción sistémica y de contacto. Actúa inhibiendo la germinación de esporas y bloquea el desarrollo del micelio del hongo.

INSTRUCCIONES DE USO:				
CULTIVO	ENFERMEDAD		DOSIS	OBSERVACIONES
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO		
VID	Podredumbre gris	<i>Botrytis cinerea</i>	2 L/ha	Realizar por lo menos dos tratamientos por temporada en alguno de los siguientes momentos: post floración, cerrado de racimo, invierno o 20 días antes de la cosecha.
CEBOLLA	Podredumbre del cuello de la cebolla	<i>Botrytis allii</i>	150 cc/100 L de agua	Aplicar en forma preventiva cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad y repetir la aplicación cada 10 días si se mantienen las condiciones de infección.
DURAZNERO NECTARINOS	Podredumbre morena	<i>Monilinia sp.</i>	75 cc/100 L de agua	Aplicar en floración, 15 días después de floración y en pre cosecha.
FRUTILLA	Podredumbre gris	<i>Botrytis cinerea</i>	100 cc/100 L de agua	Aplicar desde inicio de floración y repetir las aplicaciones cada 10 días mientras se mantengan las condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad.

**NÚMERO, FRECUENCIA O ESPACIAMIENTO DE APLICACIONES SI CORRESPONDE:** ver cuadro.

**COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:** Si la compatibilidad con otro producto es desconocida o se tienen dudas al respecto, se deberá realizar previo a la mezcla un test de compatibilidad físico-químico y se deberá efectuar una prueba de aplicación a pequeña escala, con el objetivo de descartar un posible efecto de fitotoxicidad o interacción no deseada entre los productos, a raíz de dicha mezcla.

**TIEMPO DE ESPERA:** Cebolla: 3 días; Vid y Durazneros: 7 días; Frutilla: 1 día.

**TIEMPO DE REINGRESO AL CULTIVO:** No ingresar al cultivo hasta que haya secado el depósito del producto aplicado, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

**OTRAS INFORMACIONES NECESARIAS RESPECTO AL USO:** Cuando fungicidas de un mismo modo de acción, son usados repetidamente en las mismas zonas, puede producirse la aparición de biotipos resistentes, que logran sobrevivir, propagarse y/o volverse dominantes en dicha zona. Se recomienda el uso de fungicidas con diferente modo de acción en forma alternada o en mezcla, evitan o demoran el desarrollo de la resistencia.

**MODO DE PREPARACIÓN Y TÉCNICA DE APLICACIÓN:** Cargar el tanque de la pulverizadora con agua hasta la mitad de su capacidad. Con el equipo agitador en marcha agregar la cantidad requerida de PRODUCE 50 S.C. y mezclar bien. Si se han de aplicar otros fitosanitarios, prepararlos y mezclarlos bien antes de agregar el PRODUCE 50 S.C. Mantener el equipo agitador en continuo movimiento durante la preparación y hasta finalizar la aplicación. PRODUCE 50 S.C. se aplica con los equipos de uso frecuente, pulverizadores o atomizadores, manuales o de tractor, siempre con agitadores, de alto o bajo volumen, siempre y cuando se asegure una cobertura adecuada del cultivo a tratar. Las dosis por 100 L especificadas para aplicación directa al cultivo se refieren a dosis del producto para aplicaciones en alto volumen. Cuando se empleen equipos aplicadores de bajo volumen se deberá calibrar el equipo de aplicación para mantener la misma cantidad de producto comercial por unidad de superficie. Prohibido llenar con agua las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios. **No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas** en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos. Prohibido aplicar con máquinas terrestres autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 m de cualquier corriente natural de agua o fuentes artificiales. **No realizar aplicaciones aéreas** en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

**NOTA:** Como el uso, manejo y almacenamiento de este producto, se realiza fuera del control de esta firma, ésta no se hace responsable por daños y perjuicios que puedan derivarse del empleo o almacenamiento de este material. Quedando por entendido, que el comprador ha aceptado estas condiciones.